



Asesores Productores de Seguros Cía. Ltda.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS

En la ciudad de Quito, el día viernes veinte y tres de marzo del año dos mil diez y ocho, a las diez y nueve horas, y según convocatoria cursada a los socios de **J. WITT AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.**, se llevó a cabo la Junta General Universal de Socios en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle Inglaterra E3-106 y Av. República, edificio Kyoto, oficina No. 301 con la asistencia del 100% de capital social, representado por el señor abogado Jack Leonardo Witt Cueva, y por el Crnel. Víctor Hugo Soria Fierro, con el propósito de tratar los puntos señalados en la convocatoria, y quienes, según lo establecido en los estatutos de la compañía, proceden a nombrar a la señora Mirella Alexandra Soria Samaniego, para que actúe como Secretaria Ad-Hoc de la Junta.

Constatado por Secretaría el quórum reglamentario se procede a dar lectura al orden del día materia de la Convocatoria:

- 1.- Nombramiento de Comisario
- 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del período 2017
- 3.- Conocimiento y resolución del destino de las utilidades
- 4.- Varios

Conocido y aprobado el orden del día, se procede a dar lectura al motivo de la convocatoria.

Punto 1.- Nombramiento de Comisario:

El abogado Jack Leonardo Witt Cueva, en su calidad de Gerente de la compañía, somete a consideración de la Junta la carpeta de la licenciada Paulina Sotalin Orozco como postulante a Comisaria de la Junta, haciendo hincapié que la mencionada señora conoce el manejo financiero de J. Witt por haber actuado en los últimos años en esta calidad, lo cual es aceptado por unanimidad y ratificado su nombramiento.

Punto 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros

El abogado Jack L. Witt hace la explicación pertinente de los resultados financieros de la empresa correspondientes al período 2017, recalcando que la producción se incrementó y los gastos bajaron durante este período, en vista de que luego de dos años de pérdida, en el período 2016 se volvió a generar utilidad, y ahora en el 2017, por la mejora de ingresos y de gastos se ha generado una mayor utilidad, en beneficio de socios y colaboradores.

El coronel Víctor Soria pide que se de una explicación detallada de varias cuentas del balance, por lo que el abogado Jack Witt procede a explicar las cuentas de



Asesores Productores de Seguros Cía. Ltda.

activos, pasivos y patrimonio técnico, lo cual deja satisfecho al coronel Soria y se procede a aprobar por unanimidad los estados financieros.

3.- Conocimiento y Resolución del Destino de las Utilidades

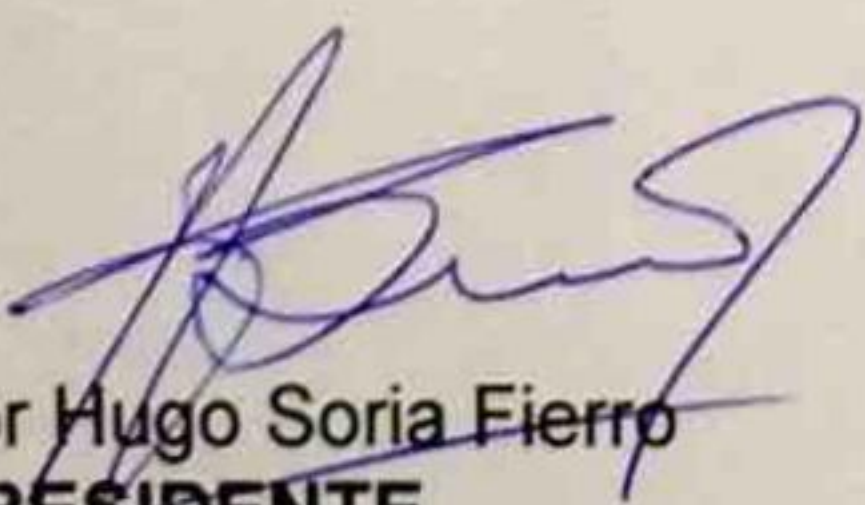
El abogado Jack Witt menciona que las utilidades de USD. 9.325,09 generadas en el período 2017 serán repartidas en el porcentaje que corresponde a los trabajadores en los plazos que manda la ley, y que lo que corresponde a los socios sirva para reinvertir en proyectos de la empresa, lo que es aceptado por el coronel Victor Hugo Soria, y se aprueba unánimemente el destino de las utilidades.

4.- Varios

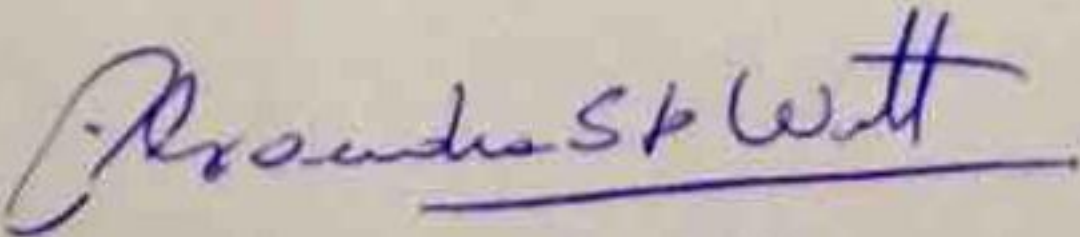
Leído el cuarto punto del orden del día, el abogado Jack Witt propone que para mejorar la producción de la empresa, se enfoque la fuerza de ventas en el sector de los seguros de salud, lo cual con la capacitación correspondiente hará posible este propósito, lo que es aceptado por el coronel Victor Soria, y se aprueba la moción por unanimidad.

No habiendo más puntos que tratar, y previo agradecimiento a la secretaria por su incondicional apoyo, el coronel Víctor Hugo Soria, Presidente de la Junta, concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta por parte de la secretaria.

Reinstalada la Junta y luego de la lectura del acta, esta es aprobada por unanimidad, firmando para constancia los socios en unidad de acto.


Crnel. Víctor Hugo Soria Fierro
PRESIDENTE


Ab. Jack Leonardo Witt Cueva
SOCIO


Sra. Mirella Alexandra Soria Samaniego
SECRETARIA